

UNION republicana

Otro intento fallido

Por 12 votos contra seis acordó ayer la Asamblea de concentración republicana no pactar alianza con los partidarios de la Unión.

Esta noticia, expresada en términos tan sencillos, nada diría a nuestros lectores, si no recordáramos ciertos antecedentes para ilustrar su juicio.

La concentración que ahora se buscaba era la de antiguos amigos del Sr. Castelar —los Sres. Sol y Ortega, Rodríguez (don Calixto), Llano y Pensi, Baselga y otros, con los grupos que respectivamente acudían los Sres. Salmeron y Esquerdo.

Era una concentración de estrecha base la que se buscaba; porque el núcleo mayor de republicanos, que es el federal, continúa fiel al Sr. Pi y Margall, y este núcleo no ha querido jamás entrar en componendas, como no fuera sobre la base de su programa.

Aunque se hubieran sumado los grupos de Salmeron, de Esquerdo y de Sol y Ortega, el resultado habría sido poco alarmante para los partidarios de la legalidad, porque todos juntos representan poca fuerza.

Las diferencias de doctrina no parecían grandes entre los partidarios de la concentración; pero en cuanto se ha reunido la Asamblea y han empezado los discursos, cada cual ha tirado por su lado, diciendo unos—los más fieles a la tradición de Castelar,—que convenía mucho orden, mucha legalidad y hasta respetar el Concordato con la Iglesia, y repitiendo otros que todas estas ideas eran otras tantas simplezas, y que la idea republicana hay que armonizarla con ideas de libre pensamiento y de regionalismo, que la procuran adeptos y sangre nueva.

Los discursos de los Sres. Maestre y Sol y Ortega, respectivos campeones de las tendencias en lucha, han resultado perfectamente antagónicos, y, por tanto, ha fracasado una vez más la idea de concentración, marchándose cada cual por su lado.

Esto ha sucedido siempre en circunstancias análogas, y ocurrirá por los siglos de los siglos.

Las democracias propenden siempre a la suspicacia y a la división, y no ofrece la historia un ejemplo de disciplina en los Gobiernos puramente democráticos.

La mortal dolencia que aflige al gobierno republicano de Francia, es la infinita división de sus partales y el odio insanable que separa a los diversos grupos.

Le hubiera sido imposible, por ejemplo, realizar una empresa como la que están realizando los ingleses en el Transvaal; y aunque se quiera citar el ejemplo de los Estados Unidos, tiene poca fuerza el argumento, porque realmente la organización de aquel Estado y las atribuciones del Senado dan mucha fuerza a la clase aristocrática del gobierno, y después porque la raza latina no ha tenido ni tendrá jamás las condiciones de gobierno que distinguen a la raza sajona.

Realmente, los partidos monárquicos en España dejan bastante que desear, si se los compara con sus congéneres de Inglaterra, de Alemania y aun de la misma Italia. Han dado excesivamente importancia a los derechos políticos, y han hecho poco por la cultura del país; pero con todos sus defectos, ofrecen garantías de estabilidad, de disciplina y de prudencia, que sería difícil obtener de las fuerzas republicanas, observando, sobre todo, el odio que la masa profesa a todo lo que entre ellos representa distinción o inteligencia.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

Los otros puertos. La Gaceta publica hoy el real decreto del ministerio de Agricultura ampliando las facultades de la Junta de obras del puerto de Barcelona, firmado ayer por su majestad. He aquí la parte dispositiva: Artículo 1.º Se autoriza a la Junta de obras del puerto de Barcelona para que, mediante la aprobación del gobernador civil de la provincia, rebaje en la proporción que estime conveniente las tarifas vigentes de trans porte por las vías del puerto y formule el reglamento concerniente a ese servicio. Art. 2.º Se autoriza al gobernador para aprobar las tarifas de percepción del depósito

sito comercial y del servicio de grúas que formule la Junta del puerto, así como los reglamentos de dichos servicios, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 3.º Contra las resoluciones que dicte el gobernador en los casos a que se contraen los artículos precedentes, podrá recurrir en alzada ante el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cualquiera de los vocales de la Junta del puerto, deduciendo el recurso en el departamento ministerial, dentro del término de diez días, a contar desde que se publique la resolución en el Boletín Oficial de la provincia.

El ministro resolverá el recurso de alzada en el preciso término de treinta días, que comenzarán a correr desde la fecha de la interposición del recurso.

Tanto en el caso de no acudirse en alzada ante el ministerio dentro del término prefijado, como en el de no dictarse resolución alguna en el recurso interpuesto durante el plazo a que se refiere el párrafo anterior, quedará firme lo propuesto por la Junta y aprobado por el gobernador civil de la provincia.

La resolución ministerial será recurrible en vía contenciosa, con arreglo a las prescripciones generales de la ley. Art. 4.º Las modificaciones que proponga la Junta del puerto en el reglamento pendiente de aprobación para el servicio y policía de los muelles, se someterán a la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, conforme con lo preceptuado en el art. 35 de la ley de 7 de Mayo de 1880.

Artículo adicional. Las disposiciones del presente decreto se harán extensivas a todas las Juntas de obras de puertos que lo solicitaren, siempre que acrediten ante el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas hallarse en iguales condiciones que las de la del puerto de Barcelona.

EL PRORRATEO

La Gaceta publica hoy la real orden que ayer anunciamos, dictando reglas para el prorrateo del empréstito. En el preámbulo se dice que del total suscripto hay 33.847 pedidos por cantidades hasta 12.500 pesetas por un nominal de pesetas 81.278.500, que deducidos del total de la suscripción, dejan éste limitado a pesetas 4.586.202.000.

Se añade que a los suscriptores por cantidades que no completan la suma de 500 pesetas según el prorrateo, debe adjudicárselos esta sin embargo, porque no sería justo, ni darles residuos, que serían insignificantes, ni menos devolverles el importe suscripto, cuando esta clase de suscripciones pequeñas representan el ahorro del trabajo y de modestas fortunas, dignas, por serlo, de la atención del Gobierno.

En vista de las consideraciones anteriores, se dispone: Primero. Que a los suscriptores a metálico en Deuda amortizable a 5 por 100 por cantidades de 500 a 12.500 pesetas nominales, acumulando los pedidos de cada suscriptor, se les entregue un título de 500 pesetas por cada pedido.

Segundo. Que a los suscriptores por cantidades superiores a 12.500 pesetas nominales, se les facilite el tres setecientos cincuenta y dos milésimas por ciento de sus pedidos; en la inteligencia de que si la fracción que resulte al determinar la cantidad es mayor de 250 pesetas, se le adjudique un título de 500 pesetas, y si es menor, no se le tome en cuenta; y Tercero. Que par el Banco de España, en vista de las disposiciones anteriores, se proceda a practicar las liquidaciones necesarias, con objeto de que el día 16 del actual puedan liquidarse los valores a los suscriptores.

AGITACION EN CHINA

Combates con los rebeldes. Londres 8.—Un telegrama de Tien-Tsin de ayer 7, dice, refiriéndose a noticias del origen chino, que el día anterior 4.000 boxers intentaron cercar a 1.500 soldados mandados por el general Meh, entre Lo-fa y Yang-Tsun. Murieron 500 boxers.

También anuncia el despacho que 300 jinetes de la fuerza del general Meh mataron a 21 boxers a tres millas de Tien-Tsin, en el camino de Leou-kou. El general Meh continuaba ayer la batalla, habiendo muerto 20 boxers. Los soldados imperiales combatían muy fuertemente a los rebeldes, los cuales pudieran ser reprimidos si se les atacara con brío, pues apenas están armados.

Piratas audaces. Londres 8.—Telegrafían de Hong-Kong que anoche, a ocho millas de aquel punto, un juncó pirata se apoderó de una chalupa de vapor que remolcaba cuatro juncos cargados de mercancías pertenecientes a chinos.

Los piratas desaparecieron con la chalupa y la tripulación. Desembarco de marinos ingleses. Londres 8.—Los periódicos publican telegramas fechados ayer en Tien-Tsin, en los cuales se anuncia que 60 marinos ingleses desembarcados en aquella población recibieron la orden de dirigirse al interior de la provincia de Petchi-li y abrirse paso a través del distrito sublevado.

Los marinos llevaron una ametralladora y dos cañones para proyectiles de nueva libras. Desde Shanghai dicen al Daily Express, que hay 650 marinos ingleses en Tien-Tsin y están esperando recibir de un momento a otro la orden de partir para Pekin.

Otros periódicos aseguran que han desembarcado ya 900 marinos británicos. Destrucción de un puente. Londres 8.—Despachos de Tien-Tsin dicen que los rebeldes han destruido un puente sobre el ferro-carril eléctrico cerca de Pekin. Un destacamento de tropas chinas que se hallaba presente no hizo nada para impedirlo.

Nota de las potencias

Londres 8.—Se cree que de un momento a otro dirigirán los representantes de las potencias una Nota colectiva al gobierno de Pekin exigiéndole que ponga término a las turbulencias y a la falta de seguridad personal para los extranjeros.

MARRUECOS

Moros turbulentos.—La embajada de España. Tánger 8.—Algunos moros de los alrededores de Mazagan, aprovechando la reunión de un mercado, predicaron la guerra santa. El gobernador tuvo que intervenir, encarcelando a los principales agitadores.

El bajá de Tánger ha sido llamado con urgencia a la corte para pedirle explicaciones sobre ciertos asuntos relativos a la embajada española. EL TEMA DE LA AUDIENCIA ¿Será solicitada? ¿Será concedida?

Como se haya dicho que antes de la salida de la corte para San Sebastian, recibiría la Reina a los industriales, El Imparcial atribuye estas palabras al Sr. Silvela: «Si la audiencia se pide en términos correctos, no hay duda que será concedida, porque al Gobierno no se le ha ocurrido momento que exista incapacidad indefinida para ser recibida en Palacio la representación de las clases mercantiles madrileñas con el mismo derecho que tienen todos los españoles.»

Por su parte El Liberal expresa esta impresión: «Lo que parece seguro es que ahora se trata de enmendar un error, reconociendo que no puede prolongarse mucho tiempo las presentes circunstancias excepcionales, y que así se le ha hecho saber al Gobierno. Lo que falta saber es si, con lo que se proyecta, el error se enmienda ó se agrava.»

Parecía natural que El Liberal dijera si la comisión de comerciantes piensa de nuevo pedir audiencia, modificando los términos de la primera petición; más sobre esto nada dice nuestro colega.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 8.—Anoche publicó el Osservatore Romano, y hoy inserta la Voce della Verità (órganos ambos del Vaticano) la siguiente nota: «Encontrándose el Santo Padre algún tanto fatigado por el trabajo de las solemnidades y recepciones de estos días, y debiendo, por consejo de su médico, permanecer en reposo, la recepción que debía verificarse hoy en la Basílica Vaticana se aplaza hasta el sábado.»

Los diarios liberales anuncian hoy que esta mañana visitó a Su Santidad el doctor Laponi, encontrando a Leon XIII en grave situación de abatimiento. Sin embargo, según noticias más exactas, lo que sucede es que el Papa ha abusado estos días de su resistencia, asistiendo a fiestas religiosas y concediendo muchas audiencias, a pesar de los consejos del médico.

En una mañana el Papa recibió a 40 Obispos y habló particularmente con cada uno de ellos. El doctor Laponi ha conseguido que el Papa suspenda las audiencias y viva algunos días apartado de todo acto que le produzca fatiga.

LOS TROSENFRANCIA

Prohibición en París.—En el Mediodía. París 8.—Interpelado el gobierno en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados respecto a lo sucedido el lunes en la Plaza de Torres de Daut, el presidente del Consejo M. Waldeck-Rousseau, contestó que había invitado al prefecto del departamento de Sena y Oise a que prohiba las corridas de muerte. Así lo ha hecho ya el prefecto, según anuncia Le Rappel. No habrá, pues, en París ni en sus alrededores corrida alguna, como se había anunciado.

La Cámara discurrirá en breve una proposición de ley prohibiendo en toda Francia las corridas. La comisión parlamentaria nombrada al efecto, ha aprobado esta tarde el informe sobre la proposición de M. Bertrand, que prohíbe las corridas de toros de muerte. Ha prescindido esta comisión de una enmienda del diputado M. Doumergue, que tiende a que se autoricen las corridas en el Mediodía de Francia, donde es una costumbre popular.

La comisión deja a la Cámara entera la iniciativa sobre esta enmienda. Créese, pues, que seguirá habiendo corridas en el Mediodía, y que desde luego no las habrá en París.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Lo que dice Krüger. Londres 8.—Un corresponsal del Daily Express ha conferenciado en Machedorp con el presidente Krüger. Este declaró que la ocupación de Pretoria no pone término a la guerra, ni mucho menos. Hasta ahora la lucha no ha pasado de sus comienzos. Los boers pueden resistir muchos meses en las montañas de Lydenburg.

Krüger dijo que no se entregará jamás ni abandonará su país. Por lo demás, añadió que los recientes éxitos de Steyn y Dewet le animan a persistir en la lucha.

Un despacho de Buller.—Avance sobre los boers.

Londres 8.—El general Buller telegrafía que la sexta brigada y la caballería ligera se han apoderado de la colina de Van Wike. Los boers han opuesto alguna resistencia.

Protegido por seis cañones colocados en las colinas, el general Hildyvar dió hoy el asalto a todas las estribaciones de la montaña, entre Inkwele y el desfiladero de Botha. El ataque fué secundado por la tropa con gran ardor.

Cogidos de flanco los boers, se vieron obligados a abandonar sus fuertes posiciones. Dice el general Buller que, según cree, no han tenido bajas las fuerzas inglesas. Añade que con la posición ocupada es de todo punto insostenible la de los boers en Laing Neck.

Los prisioneros ingleses

Londres 8.—Los boers han logrado trasladar de Waterwal a otros puntos 1.600 prisioneros ingleses. El general French trató de cortarles la retirada, y no lo consiguió. En Pretoria quedaron 150 oficiales.

Rumores de un combate

Londres 8.—Según el corresponsal del Daily Express en Pretoria, se afirmaba allí el día 5 que la acción de Elandsfontein ha sido reñidísima y la más sangrienta de la guerra actual, y que los ingleses habían tenido bajas enormes. No hay ninguna noticia que confirme este telegrama.

Cable interrumpido

Londres 8.—Se halla interrumpido el cable telegráfico submarino entre Durban y Delagoa Bay.—Fabra.

Trasporte de explosivos

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Agricultura, modificando las disposiciones vigentes sobre el transporte de explosivos. Se dispone que la pólvora, dinamita y demás sustancias explosivas que no pertenecan a los ministerios de Guerra y Marina no permanezcan en la estación de destino más de cuarenta y ocho horas. También se dictan reglas acerca del pago del transporte de dichas materias.

LA FIEBRE DEL AZÚCAR

Bilbao 8.—Se ha constituido en Bilbao la Sociedad anónima titulada La Azucarrera Vasco-Leonesa, para la fabricación del azúcar. Su capital es de cuatro millones de pesetas, dividido en acciones de 4 500. Quedó cubierto el capital en el acto de la constitución de la Sociedad.

La nueva fábrica funcionará en Boñar, pueblo de la provincia de León. Créese que podrá ser inaugurada en el próximo mes de Septiembre ó en el de Octubre. El domicilio social estará en Bilbao.

ACTITUD DEL SR. PIDAL

Leemos en La Epoca: «Nos ha dicho el Sr. Pidal que los periódicos le atribuyen con frecuencia actitudes y propósitos, que publican sin duda con el propósito de rectificar luego la noticia, considerando él innecesario desmentir tales rumores por ser sobradamente conocida su adhesión al Gobierno que preside el señor Silvela, a quien presta muy gustoso su concurso. Las relaciones entre los Sres. Silvela y Pidal son, por consiguiente, tan afectuosas como lo han sido hasta ahora, careciendo de todo fundamento cuanto se diga en contrario.»

BAILE FANTÁSTICO

París 4.—Hasta ahora, ninguna de las fiestas ha igualado, y sin duda tampoco lo igualará otra alguna de las que faltan celebrar, al espléndido baile de trajes que recordaba los mágicos espectáculos de que hablan los cuentos árabes, dado por madame Magdalena Lemaire, acompañada por su joven hija. Mme. Lemaire es nuestra gran pintora; sus preciosos cuadros y sus maravillosas flores son universalmente admirados y se compran a peso de oro. El patio del hotel estaba cubierto y transformado en gran vestíbulo; al fondo veíamos un lienzo representando la puerta monumental de la Exposición; en perspectiva, árboles y la torre Eiffel. En lo alto de las tres gradas que daban acceso al lugar de la fiesta, Mme. Lemaire y su hija recibían a los convidados, que en variadas comitivas verificaban entradas sensacionales.

Mme. Lemaire, en traje de alegoría de la Exposición de 1900, llevaba vestido y manto de tisú de oro, en que aparecían bordados los palacios de la Exposición, los escudos de armas de las ciudades francesas y los pabellones extranjeros; en el costado, las armas de París; en la cabeza, casco de oro, con una pequeña estátua en el centro, reproducción de la famosa parisienne que corona la puerta monumental. Mme. Lemaire representaba el palacio de la Electricidad; el traje era todo de plata, y estaba iluminado por pequeñas lamparas eléctricas. Los que llegaban, no eran anunciados por sus nombres, sino por los trajes que vestían, a fin de excitar la curiosidad. En un pequeño pabellón de rojo terciopelo se situaron el gran duque Vladimir, la gran duquesa y su hija, contemplando desde allí la entrada de los señores privilegiados que recibieron invitación para esta fiesta. Negros, rajahs, califas, príncipes de Las mil y una noches, mandarines, toreros, camelleros, príncipes persas, abisinios, huéspedes del Imperio, el Palacio de la Agricultura, bacantes y pequeñas estatuas de Tanagra, el pastor Paris, reyes asiáticos,

mezclaban sus brillantes vestimentas. Una excelente orquesta tocaba aires y marchas apropiadas a lo que representaban los grupos que iban entrando.

Llamaron muy especialmente la atención los siguientes: «La Andalucía en tiempo de los moros», simbolizada por una de las más célebres actrices del Teatro Francés, convertida en morena ballarina española, con una rosa en la boca, montando un camello de cartón y escoltada por enjambres de alta talla; «Las Flores», una rosa, una orquídea y un clavel, tres encantadoras parisenses, puestas de espaldas a un gran abanico blanco cubierto de lentejuelas; «Los Reyes negros», haciendo espléndidos trajes que vestían nuestro ilustre pintor Detaille y otros artistas; una reina del Japon, a la que daban escolta cuatro pequeñas danzantes japonesas de la Exposición; una admirable reina de Sabá, con su cortejo, y muchos otros grupos que no es posible mencionar.

Las deslumbrantes vestiduras de todos ofrecían el más hermoso golpe de vista en aquel incomparable cuadro animado. Se danzó locamente hasta el amanecer. El pintor español Sr. Arco, olvidándose de su disfraz de negro, bailó un arrebatador paso andaluz con una de nuestras célebres actrices de género.

Trescientas instantáneas que se sacaron de esta fiesta brillantísima, serán un recuerdo agradable de la misma.

El gobernador de Barcelona EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona 8.—El gobernador civil ha visitado hoy al Ayuntamiento, presidiendo la sesión y felicitando al alcalde por la acertada gestión, recomendando a la corporación la urgente necesidad de proceder al saneamiento del subsuelo de los mercados, y otras obras de carácter público y útiles para las generaciones actuales y las futuras.

El Sr. Martínez dió las gracias al gobernador por sus cariñosas frases, añadiendo que ya verá cómo Barcelona no es egoísta ni exclusivista, sino amante de los derechos propios y de los intereses generales de la nación, cuya prosperidad hará que aumenten los de Barcelona.

Felicitóse el gobernador por tales declaraciones, manifestando que el regionalismo defendido por el alcalde no debía criticarlo ni oponerse a él, pues también los valencianos—dijo—somos regionalistas y amantes de la unidad de la patria. Fué muy aplaudido el gobernador, tanto al terminar su discurso, como al retirarse del salón de sesiones del Ayuntamiento.

LA UNION NACIONAL

«Meeting» de protesta. Siguió ayer la reunión de barrios en el Círculo de la Unión Mercantil. El de Carretas tuvo su reunión en el Círculo Industrial. En el primero de dichos Círculos hubo otras reuniones. Los Sres. Peraldo, Munuera y Bermejo conferenciaron acerca de los asuntos que han de ser tema de las próximas reuniones del Directorio.

En otro salón estuvo reunida la Junta provincial de Madrid, deliberando sobre la manera de protestar contra el acuerdo de no recibirles en Palacio. Aun cuando han guardado reserva, se acordó, según parece, que la forma de protesta sea por medio de un meeting, cuidando de pedir el permiso en forma conveniente, para que no sea denegado; pero antes de realizar dicho acto estimaron necesario ponerlo en conocimiento del Directorio, para que éste decida si conviene ó no celebrar la reunión.

El Directorio

Mañana llegarán a Madrid los señores Alba, Amuso y algunos otros individuos del Directorio, y por la noche se reunirán en el Círculo Mercantil.

El primer grado de apremio

Hoy publica el Boletín Oficial de la provincia la providencia dictada por el delegado de Hacienda imponiendo el recargo de primer grado de apremio a cuantos contribuyentes de esta provincia no hayan satisfecho sus cuotas dentro del plazo reglamentario. Los delegados de Hacienda en las provincias han recibido orden del ministro para que publiquen en los Boletines edictos en el mismo sentido.

En Sevilla

A El Liberal le envían de Sevilla los siguientes datos: «El gremio de tejidos se compone aproximadamente de 70 a 75 agrumiados. Podemos decir fijamente que solo han pagado los señores siguientes: Sres. Camino Hermanos, Vadillo Zabala y Peyré, J. Ortiz y Compañía, Sres. Algarín Hermanos y Entrambasaguas y Compañía. En el gremio de pasamanería, quincalla y paquetería, compuesto de 50 a 60, han pagado solo los señores siguientes: Sánchez y Compañía, D. Manuel Riga Romero y D. Francisco Izquierdo. Y por último, en el gremio de ultramarinos y bebidas, de los 2.000 ó 5.000 agrumiados, solo ha pagado D. Bernabé Tresgallos, síndico del gremio.»

ASAMBLEA de concentración democrática

Fracaso de la union. El Sr. Maestre en la reunión de ayer, que fué la última, contestó al Sr. Sol y Ortega y se declaró el asunto suficientemente discutido. Se procedió a votar el dictamen favorable a la aprobación de las bases de union republicana, que es rechazado por 13 votos contra seis, absteniéndose cuatro provincianos.

Usa después de la palabra el Sr. Sol y Ortega, manifestando que el resultado de la votación les coloca en una situación desairada respecto a los demás firmantes del

programa desechado, por lo cual se declara desligado en absoluto del partido de la concentración democrática...

que se pretende establecer desde la plaza de Oriente al Arroyo Abroñigal, y otro informe desfavorablemente al proyecto de tranvía...

FIRMA DE GUERRA

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo el pase á la seccion de reserva del teniente general D. José de Castro y Lopez...

TRIBUNALES

El ducado de Monteleon

Numeroso público, compuesto en su mayoría de abogados, concurrió ayer á la Sala primera de lo civil de la Audiencia territorial...

Mantiénesse el litigio por el duque de Solferino y el conde de San Bernardo, á quienes respectivamente defienden los jurisconsultos Sres. Lopez Muñoz y Gamazo...

Si después de contestada la demanda, y ya en el período de prueba, se pueden presentar documentos de fecha anterior que sean de los en que el litigante que los presenta funde su derecho...

El duque de Solferino trató de presentar algunos documentos para justificar de quien era hijo y de quien era abuelo y poder más tarde deducir efectos en el pleito...

Al mismo tiempo, y en vista de que el conde de San Bernardo había solicitado, igualmente en período de prueba, que se testimoniase una sentencia que había recaído en otro pleito que, también sobre posesión del ducado en Monteleon...

El juez del Congreso declaró no haber lugar á dichas peticiones de Solferino; preparó éste la apelación, y no fué admitida; preparó la queja, y la Audiencia falló que debían admitirse las apelaciones...

Los Sres. Gamazo y Lopez Muñoz pronunciaron eloquentes informes llenos de doctrina jurídica, siendo escuchados con gran atención por los concurrentes...

Niños ladrones

José Rodríguez, Manuel Lafuente, José Hernández y Pascual Pérez, de catorce y diez y seis años de edad los dos primeros y de quince los últimos, comparecieron en la seccion cuarta de la Audiencia...

INCENDIO EN UN TEMPLO

Segovia 8.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la artística iglesia de la villa de Santa María de Nieva...

El vecindario, impotente para dominar el voraz elemento, pidió con urgencia á Segovia los auxilios necesarios, saliendo para aquel pueblo un tren especial...

Alas tres de la tarde el incendio estaba extinguido, habiéndose quemado la popular y venerada imagen de la Soterrana, á que tanta devoción se tenía en aquel pueblo...

También destruyó el fuego el camarín de la Virgen de la capilla mayor. Hace cuatro meses que otro incendio destruyó gran parte del convento de dicha iglesia...

Por fortuna no se han registrado desgracias personales. El vecindario está consternadísimo.

Deuda flotante

La Gaceta publicó ayer un estado demostrativo de la Deuda flotante. Según dicho estado, la indicada Deuda importaba en 1.º de Mayo de 1900 pesetas 605.082.500...

No habiendo tenido dicha Deuda aumento ni disminución en el mes de Mayo último, importaba, por consiguiente, en 1.º de Junio, la misma cantidad de 605.082.500 pesetas.

LOS MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ULTRAMAR

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se fije un plazo de seis meses, contados desde la fecha en que dicha disposición se publique en la Gaceta de Madrid...

LA "GACETA"

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Hacienda Real orden disponiendo que por el Banco de España, en vista de las disposiciones...

que se expresan, se proceda á practicar las liquidaciones de la negociacion de Deuda amortizable al 5 por 100, de que damos cuenta por separado.

Gobernacion

Real orden autorizando la constitucion de un Colegio Médico y otro Farmacéutico en la ciudad de Cartagena.

Instruccion pública

Real decreto disponiendo la forma en que han de ser provistas las vacantes que ocurran en los cuerpos de Ingenieros Geógrafos y de Auxiliares de Geografía hasta que se dicte el nuevo reglamento.

Agricultura

Real decreto autorizando á la Junta de obras del puerto de Barcelona para que, mediante la aprobacion del gobernador civil, rebaje las tarifas vigentes de transporte por las vías del puerto...

NOTICIAS TEATRALES

Comedia

Parece que la notable primera actriz Teresa Mariani representará muy en breve una obra en español.

Apolo

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas La Czarina, Agua, azucarillos y aguardiente, El gallo negro y el entremés lírico titulado El moicete.

El viernes de la próxima semana celebrará su beneficio la tipla señorita Matilde Pretel con un escogido programa.

Eldorado

Hé aquí la lista de la compañía para la temporada de verano de 1900: Director, D. José Mesejo.

Actrices: Albia (Lopadía).—Banovio (Concepcion).—Bonet (Remedios).—Diego (Leonor).—Fernandez (Carmen).—García (Dolores).—Gonzalez (Dolores).—Gonzalez (Manuela).—Herrero (Concepcion).—Iñiguez (Julia).—Lázaro (Felisa).—Soreña (María).—Miralles (Asuncion).—Montoya (Lady).—Prado (Luísa).—Sierra (Concepcion).—Sola (María).—faberner (Amparo).—Urrutia (Blanca).

Actores: Abejar (José).—Abella (Cárlos).—Angulo (José).—Cabrera (Joanquin).—Gil (Rafael).—Gonzalez (Antonio).—Julian (Manuel).—Martinez (Enrique).—Mesejo (Emilio).—Mesejo (José).—Moncayo (José).—Oton (Hildefonso).—Recober (Rodolfo).—Salas (Angel).—Sanjuan (Eliseo).—Taberner (Manuel).

Directores de orquesta: D. Vicente Lleó y maestro Barrera.

Moderno

El domingo se verificará en este teatro la segunda funcion de tarde por la compañía Prado-Chicote, poniéndose en escena las aplaudidas obras La feria de Sevilla, La señora capitana y El turno de los partidos. En la feria de Sevilla toman parte las notables bailarinas Emilia García y Emilia Santi.

Las butacas cuestan una peseta cincuenta céntimos y cincuenta céntimos la entrada general y de paseo. Por la noche las aplaudidas obras El capitán Meñistóles, Venus-Saion, La chiquita de Nájera y Bettina, en las que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Al menudeo

Vapores correos

Cádiz 8.—Ha salido de este puerto para Tenerife el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, San Agustín.

Barcelona 8.—Procedente de Port-Said ha fundeado en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Alicante.—Fabra.

Tormenta

En la Puebla de Montalbán (Toledo) descargó anoche una fuerte tormenta, que ha causado grandes daños en los sembrados.

Anteojos Roca Precision

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas. Los vende el acreditado óptico Monsieur J. Dubosc, Arrenal, 19 y 21, Madrid. Sucales, Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, dá sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España. Para más detalles, pídale el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que manda su tarjeta con sellos.

Estas cosas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica. J. Dubosc, óptico, Arrenal, 19 y 21, Madrid.

Suicidio

Disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, puso ayer fin á su existencia D. Juan Fausse, de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, natural de París.

El suicida, que realizó sus propósitos en la Florida, frente al lavadero núm. 9 de la Bombilla, dejó una carta, en la que manifestó al juez que se suicidaba por estar cansado de la vida.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial á las doce de la noche. Tranquilidad en Ateca. Según comunica el gobernador de Zaragoza, en la villa de Ateca se ha restablecido la tranquilidad, habiendo regresado á sus puestos, la fuerza de la Guardia civil, que había sido reconcentrada.

Desgracia

Dicen de Algeciras que, maniobrando en el muelle, unos yagones cogieron entre los toques al obrero Rafael Simino. El desgraciado, que deja mujer é hijos, murió á las pocas horas.

Asociacion Matritense de Caridad La Gaceta de ayer publicó las cuentas de la Asociación Matritense de Caridad. Las existencias en caja son, en la actualidad, de 85.081 pesetas.

Durante la última quincena del mes de Mayo se han pagado 6.250 pesetas, ascendiendo la cantidad distribuida para socorrer y recoger mendigos á 103.732 pesetas desde que comenzó á funcionar la Asociación. El número de mendigos recogidos de la vía pública es de 40.085, y el de mamajas recibidos de 11.128.

Título de Castilla Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesion en el título de marqués de Pillares á favor del ex-ministro de Marina, D. Ramon Anuñon, por fallecimiento de su primo D. Ildefonso Villalon.

Herido por un toro Según noticia comunicada al Juzgado de guardia por el alcalde de San Fernando de Jarama, ayer fué gravemente herido por un toro piquebrado, perteneciente á la ganadería de Palha, un vaquero llamado Marcial Sanz.

Dicho individuo fué acometido por la res al pasar cerca de unos matinales, donde aquella se escondía, recibiendo cuatro cornadas del cornopeto, que á buen seguro hubiera dado fin del vaquero, á no acudir con tanta oportunidad como acierto Francisco Carrero, el cual, algrando al animal con la chaqueta consiguió llevarsele de aquel sitio.

El herido ingresó anoche en el hospital Provincial.

En honor de Sorolla El próximo lunes, á las doce y media, se celebrará un banquete en los Viveros de Lázaro Lopez, con objeto de festejar el triunfo obtenido por el ilustre artista en la Exposicion de París.

Como nuestros lectores saben, Sorolla ha merecido del Jurado internacional el premio de honor. El precio del cubierto es de 750 pesetas y las tarjetas pueden recogerse en casa de los Sres. Amaré, calle de Alcalá.

El Sr. Maura El ex-ministro Sr. Maura ha presentado la dimision del cargo de vocal del Consejo de Instruccion pública, fundándose en que su nombramiento se hizo como presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, y por tanto, al cesar de este cargo, para el que fué reelegido por dos veces, ha entendido que debía renunciar aquel puesto.

La condesa de Casa-Valencia Se encuentran en Madrid hace dias la condesa de Casa-Valencia y sus lindas hijas.

De viaje Ha salido para Lóndres nuestro estimado amigo el marqués de Paradás.

El acudalado propietario de Cádiz D. José Morono de Mora, ha llegado á esta corte con su distinguida familia, y en breve emprenderá su acostumbrado viaje al extranjero.

La señora de Le Motheux ha salido para París.

Noticia misteriosa No sabemos á qué sociedad se referirá El Liberal en este suelto:

Anoche se hablaba de la posibilidad de que en breve se proceda á la clausura de un círculo que no hace mucho tiempo se fundó en Madrid, por considerar el Gobierno que allí cuando no se trata de una Sociedad de carácter político, se hace en ella política, y política peligrosa.

Curso de tiro Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 6 de Septiembre empiece el curso de la escuela central de tiro de

Artillería, en el que tomarán parte la batería del 12 montado, premiada en las últimas escuelas prácticas; una batería del 2.º de montaña; la primera y tercera batería del regimiento de sitio; una compañía del 4.º batallón de plaza, y tres baterías del 4.º regimiento ligero de campaña.

Por los resultados del curso anterior, se hace mención de real orden de los capitanes D. Mario Fivía, D. Manuel Horisado y D. Manuel Juárez.

El anarquista Sipido Bruselas 8.—El día 4 del próximo mes de Julio se celebrará en esta capital la vista de la causa seguida contra Sipido y sus cómplices por tentativa de asesinar al príncipe de Gales.

Novadas en los Pirineos Escriben de Puigcerdá que el domingo nevó abundantemente, quedando los Pirineos completamente blancos é interrumpiéndose las comunicaciones.

El Collado de Puig Moreu se halla obstruido. Los ríos Segre, Freser, Ter y Congort, vienen crecidísimos.

Tormentas Una formidable pedrisca ha devastado los campos situados á la parte Norte de Yecla.

Vuelta de un misionero Despues de treinta años de ausencia ha vuelto á España el reverendo padre Facundo Mateu, hijo de unos labradores del pueblo de Marata en Cataluña. El padre Mateu ha sido misionero en diferentes puntos de Australia, á donde piensa volver en breve.

Viene á España con objeto de restablecer su salud, y ha sufragado los gastos de viaje con lo recaudado mediante una suscripcion que le han ofrecido en prueba de simpatía los católicos y protestantes del punto en donde residía últimamente.

Huelga en Orense En Orense se han declarado huelga los oficiales de las sastrerías.

Piden el aumento de un 20 por 100 en las prendas mayores, 50 céntimos más de lo que ahora se les abona por pantalones y chalecos, y que se limite á dos el máximo de las pruebas.

Los maestros se han reunido, acordando acceder á algunas de las peticiones; pero los oficiales quieren que sean todas, y esto con garantía de acta notarial.

La Casa de Socorro de la Prosperidad Se ha suspendido la inauguracion de la Casa de Socorro del barrio de la Prosperidad, anunciada para el domingo.

Dicho benéfico establecimiento se inaugurará el día que designe S. M. la Reina Regente.

Cargas de justicia El día 18 del mes actual, de once de la mañana á dos de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia, correspondiente al mes de Abril último, así como de las resultas del ejercicio de 1899-900, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagaduría de esta provincia, y continuará en los días 19 y 20 siguientes en que quedará definitivamente cerrado.

EDICION DE LA NOCHE

ESCÁNDALO en la Cámara de diputados de Austria

Viena 8 (1140 n.).—Cámara de los diputados.—Al ponerse á discusion el proyecto del Gobierno modificando la ley industrial, las oposiciones produjeron un gran tumulto.

Los oradores de las minorías pronunciaron discursos de verdadera obstruccion, que arrojaron vivas y enérgicas protestas de la mayoría.

El escándalo, que comenzó al abrirse la sesion, una de la tarde, continuaba á las diez de la noche.

Viena 9 (1140 m.).—Cámara de los diputados.—A las doce de la noche seguía la sesion tan borrasca como al principio, viniéndose á las manos algunos diputados.

El tumulto, que no llevaba trazas de terminar, fué al fin dominado por el presidente de la Cámara al anunciar, de orden del Emperador, el cierre de la misma.—Fabra.

TERRIBLE EXPLOSION 200 obreros sepultados

Nueva-York 9.—En las minas de hulla de Glaston (Estado de Ohio), ha ocurrido una terrible explosion, que ha causado muchas víctimas.

Se sabe hasta ahora que 200 obreros quedaron sepultados. De éstos solo han sido extrahidos 175 con vida y cuatro muertos.

Se cree que los restantes hayan perecido.—Fabra.

AGITACION EN CHINA Aumenta la rebelion.—Capilla rusa incendiada.—El ferrocarril de Pekin á Tien-Tsin.

Lóndres 9.—The Times publica esta mañana un telegrama de Pekin diciendo que la rebelion va en aumento; que el día 7 los boxers incendiaron la capilla rusa de Tun-Tin-Gan, poblacion que se halla á unos 35 kilómetros al Norte de Pekin.

Agrega que los agentes franceses se han visto obligados á salir de Mongaze y Yunan Fou, á causa de la poca seguridad que les ofrecía la residencia en dichos puntos.

Dice, por último, el corresponsal de The Times que, á pesar de lo prometido por el ministerio de Negocios Extranjeros chino, el restablecimiento de las comunicaciones del ferrocarril entre Pekin y Tien-Tsin ni se ha hecho, ni es fácil que pueda conseguirlo el gobierno del Celeste Imperio.—Fabra.

Los americanos

Nueva-York 9.—El periódico el Herald dice que los embajadores de las potencias en Pekin han resuelto pedir á la Emperatriz de China que suprima los boxers. Caso de no ser atendidos, los Estados Unidos y las potencias procederán como crean conveniente.

Más refuerzos

París 9.—Una nota de la Agencia Havas dice que el almirante Courrejolles ha enviado á Tien-Tsin un nuevo destacamento de 50 hombres. Confirma que nuestros cónsules en Yunnan y Mouktra han tenido que replegarse sobre Tonkin.

El gobierno chino ha sido prevenido de que haremos responsable de la seguridad de nuestros compatriotas, por la cual velaremos nosotros mismos, en caso necesario.—Fabra.

EXPOSICION AMARÉ

La Exposicion de obras de Goya ha sido causa de que se reúnan en Madrid maestros de la Pintura española contemporánea tan eminentes como D. José Jimenez Aranda, Gonzalo Bilbao y Villegas, á los cuales dedicaron hace pocos dias una fiesta los Sres. Amaré, en los salones de su Exposicion permanente. Allí se vieron reunidas esas personalidades del arte, juntamente con la eminentísima de Pradilla, cuyo constante retraimiento le hace un vecino de Madrid desconocido de los madrileños; y á mas de todos ellos, más de Sorolla, que con ellos figura entre los dioses mayores de la Pintura, se han visto allí expuestas durante tres dias más.

De Pradilla, que hacía más de treinta años no se veía nada en las Exposiciones, ha admirado el público una acuarela asombrosa: una procesion de campesinos italianos, camino de un santuario; composición en que campea el gusto esquisito del artista que sabe embellecerlo todo, hasta los menores detalles.

De Gonzalo Bilbao se ha visto el lindo cuadro que representa á los famosos Saetas de la Catedral de Sevilla bailando ante el Santísimo.

De Villegas aún se ve su retrato, que, según parece, lo había traído para llevarlo á su padre; pero lo cambia á Sorolla por su auto-retrato. Buen cambio! De Sorolla hay dos cabezas, de viejo y de niño, vivas, vigorosísimas.

Lo más importante de todo son los tres dibujos, los tres maravillas, que hizo con el pensamiento, más que con las manos, D. José Jimenez Aranda, para ilustrar la leyenda de Nafiez de Arce, titulada La vision de fray Martin. Estos magistrales dibujos, que pasarán á la historia como los frescos y los lienzos de Miguel Angel, Rafael, Leonardo de Vinci, Ticiano, Velazquez, etc., se verán aún expuestos algunos dias más, que el público debe aprovechar para verlos.

Las demás obras citadas fueron ayer mismo embalaadas para ser remitidas á sus afortunados compradores.—J. R. M.

El Kedive de Egipto

París 9.—El Kedive de Egipto ha renunciado á su visita á Constantinopla, á pesar de estar anunciada oficialmente. Debese estar á indicaciones del gobierno de la Gran Bretaña, y á otras que ha debido hacerse el Sultan por el proyectado viaje á Lóndres del príncipe egipcio.

El Ayuntamiento de París y el prefecto

París 9.—El Consejo municipal ha aprobado una orden del día de censura contra el prefecto, por los actos, que calificó de brutales, realizados por los agentes

de la misma durante las manifestaciones socialistas del 27 de Mayo último.

D. Antonio Sanz

Ayer falleció el subdirector de Obras públicas, D. Antonio Sanz, antiguo e inteligente funcionario de dicho ramo.

Vapor-correo

Colon 9.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Panay.

Detenciones

La Guardia civil del puesto de la Bombilla ha detenido esta mañana a Francisco Gonzalez, de veintidós años, estudiante, el cual agredió con una faca en la carretera del Pardo a Isidro Sala, produciéndole heridas graves en el pecho, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Ratero

La Guardia civil del puesto de Vaciamadrid comunica que en el sitio denominado Colina del Poreal detuvo ayer a Bonifacio Garcia por haber robado a un vecino suyo, Juan Manuel Gonzalez, un reloj de plata y varias prendas.

Ejercicios militares

El martes saldrá de Tarragona para Conangell una batería de montaña.

LOS HERMANOS AYUSO

Esta mañana han llegado a Madrid, en el tren de Portugal, los hermanos Ayuso, autores, como saben nuestros lectores, de una estafa de 41.000 duros a la señora viuda del general Roldán.

TRIBUNALES

Homicidio

En la sección segunda ha continuado hoy la causa seguida a Pedro Aranda (a) el Valenciano.

Sentencia

En la causa que por hurto se vió el 6 del corriente contra Sabas Mendoza, dependiente de una carbonería en Carabanchel, y de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, se ha dictado sentencia condenándole a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Peligros de la dinamita

Ha ocurrido una explosión de dinamita en la Aduana.

Balance del día

El Sr. Silvela, antes de ir a Palacio, ha celebrado una conferencia con el general Azcárraga.

Preguntado el presidente del Consejo respecto al rumor de que el Gobierno pensaba cerrar el Circulo reservista, dijo que no tenia conocimiento de tal cosa.

En el despacho con la Reina no ha puesto a la firma ningun decreto.

Vuelve a decirse que está definitivamente acordado el enlace de la Princesa de Asturias, y que se verificará en Enero ó Febrero; pero La Epoca, cuando habló la última vez de este asunto en nombre del Gobierno, dijo que no habia nada definitivo, y que la cuestion era digna de estudio.

No es exacto que por ahora piense el Sr. Sagasta ir a Palacio.

Cuando se aproxime el día de la salida de la corte para San Sebastian, ofrecerá entonces sus respetos a la Familia Real.

Se ha notado hoy bastante movimiento en las oficinas del Banco de España, con motivo del aviso de devolucion de 50 por 100 a los suscriptores del empréstito.

La liquidacion del prorrateo dará comienzo en los primeros dias de la semana próxima.

Los industriales y comerciantes esta tarde reunidos en el Circulo Mercantil, parecian poco inclinados a modificar los terminos de peticion de audiencia a la Reina.

El martes pondrá el ministro de la Gobernacion a la firma de la Reina un decreto nombrando al Sr. Inchaurregui vocal de la Junta de prevision de accidentes del trabajo, en la vacante del Sr. Bosch.

El nombramiento se hace a propuesta de la Junta de reformas sociales.

Uno de estos dias publicará la Gaceta una real orden de Gobernacion, disponiendo que el día 1.º de Julio estén constituidos los jurados mixtos de patronos y obreros que han de funcionar en provincias para la aplicacion de las leyes de accidentes del trabajo y trabajo de mujeres y niños.

Los Jurados actuales tienen el carácter de provisionales, hasta que en las Cortes se apruebe la ley de Jurados mixtos.

En el mismo ministerio se prepara, para publicarlo en breve, un real decreto aplazando la renovacion parcial de las Diputaciones provinciales hasta el mes de Marzo próximo, fecha en la cual tendrán lugar las elecciones.

Los gobernadores de Jaen y Santander han conferenciado hoy con el ministro de la Gobernacion.

Hoy hace un año que cayó sobre Madrid el terrible pedrisco, que tantos daños produjo, salvo a los traficantes en cristales que hicieron un buen negocio.

El Sr. Gasset ha estado esta tarde en el ministerio de Marina para presentar al Sr. Silvela la comision de Galicia que ha venido a Madrid con objeto de gestionar que se prohiba en la pesca el aparato conocido con el nombre de la traña.

Tambien han visitado esta tarde al presidente del Consejo los Sres. Dato y marqués de la Vega de Armijo.

Siguen subiendo todos los valores.

El nuevo empréstito se cotiza ya con cerca de siete enteros de ventaja sobre el tipo de emision.

Los francos a 26'15.

BIBLIOGRAFIA

La antigua biblioteca 'Las Leyes' acaba de publicar la segunda edicion de la interesante obra Testamentarias y abintestatos, enriquecida con toda la jurisprudencia dictada desde que la primera se publicó.

El manual de Testamentarias y abintestatos constituye una obra de orden práctico, donde puede hallarse todo lo que la ley y la doctrina han dicho hasta el día en esta materia.

Comprende este importante libro: Las disposiciones del Código civil, concordadas y anotadas extensamente.

La jurisprudencia del Código civil, dispuesta en forma articulada de forma tal, que todas las sentencias del Tribunal Supremo y resoluciones de la Direccion de los Registros referentes a cada artículo, se encuentran con igual facilidad que el artículo mismo.

El derecho sucesorio en las legislaciones forales de Cataluña, Baleares, Aragon, Navarra y Vizcaya, expuestas con arreglo al plan del Código civil, anotadas con su jurisprudencia.

Las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil, igualmente anotadas y concordadas.

Jurisprudencia de la ley de Enjuiciamiento civil, tambien en forma articulada.

Las disposiciones especiales referentes al derecho sucesorio, comprendiendo el Código de justicia militar, leyes de la marina de guerra, registro civil, registro de actos de última voluntad, ley del Notariado, legislaciones de derechos reales y del timbre (con arreglo a las novisimas modificaciones), ley de herederos, de responsables a la Hacienda, etc., etc.

Formularios judiciales y extrajudiciales. Indices de materias, alfabéticos, articulados y cronológicos.

Tan importante y utilísimo libro se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en tela.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las doce de la mañana, 16º sobre 0.

LA BOLSA

Table with columns: Cotización oficial del 9 de Junio de 1900, Comparada con la del día anterior, Últimos precios. Rows include 40/0 interior, 40/0 exterior, 40/0 amortizab., 50/0 amortizab., Tesoro, Ultramar, Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: Día 8, Día 9, Diferen.ª. Rows include 40/0 interior, 40/0 exterior, 40/0 amortizab., 50/0 amortizab., Tesoro, Ultramar.

Table with columns: Billetes Cuba 1888, Billetes Cuba 1890, Ob. Filipinas 6 0/0, Ob. id. 10 0/0, Bancos y Sociad, Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos, Soc. Elect. Chambe.

Table with columns: París, Londres, Después de la Bolsa, Bolsa de Barcelona, París 9, Londres 9.

CHARADA

Montado sobre una mula caminaba un campesino, y le salieron ladrones a la mitad del camino.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

CULTOS

Santo de mañana.—La Santísima Trinidad; Santa Margarita, Reina de Escocia; San Máximo, Obispo, y San Zacarías.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria a beneficio de los pobres de la parroquia de San Sebastian.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—El pragonero de Riosa.—A las 11.—La Golefemia.—A las 12.—La noche de 'La tempestad'.

APOLO.—A las 8 3/4.—Maria de los Angeles.—A las 9 3/4.—La buena sombra.—A las 10 3/4.—El gaito negro.—El motete.—A las 12.—Maria de los Angeles.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chico.)—A las 8 3/4.—El capitán Mefistofeles.—A las 9 3/4.—Venus-Salón.—A las 10 3/4.—La chiquita de Nájera.—A las 12.—Bettina.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, bufos y pantomimistas por la nueva compañía internacional.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—En ambas debut de los gnomos excéntricos Crik-Crock-Czck y de la troupe Williams.—Tomán parte tambien Mr. Raphael con su notable perro calculador y otros cantantes, el aplaudido jugador de Cricket-Polo y demás principales artistas de la compañía.

IMPRESA DE EL CORREO

Complacido con la idea, aseguró a Aminta que tan luego como tuviesen resultado las averiguaciones, que por su parte se apresuraria a emprender, pasaria en persona a Goa a fin de informar a Aminta, concluyendo su amartelado discurso con vivas protestas de amor y de fidelidad.

CAPITULO XV

Sobresaltáronse mutuamente la jóven y el clérigo, retrocediendo con sorpresa ante un encuentro tan inesperado.

—El Señor perdone nuestros pecados, hija mía—dijo el portugués.

diese el viaje a Goa, a cuyo punto iba a acompañarla el padre Matias.

A los pocos dias se dió el buque a la vela, y dejó Aminta la factoria y al enamorado comandante. Navegaron con toda felicidad a través del Archipiélago, y ya surcaban la parte exterior del golfo de Bengala, sin que hubiese variado el tiempo que tanto les favorecia.

El sacerdote portugués, al dejar la Holanda, habia vuelto a Portugal, donde, cansado de una vida ociosa, resolvió embarcarse de nuevo para las misiones en la India.

Difícil seria analizar los sentimientos del P. Matias hacia la jóven, puesto que eran tan variados. A veces se acordaba de los obsequios que ella y su esposo le habian dispensado; no le era posible prescindir de su gratitud para con el marido, ni dejar de reconocer las muchas y buenas cualidades que adornaban a la esposa.

Luego que Aminta volvió a recobrar sus sentidos, hallóse recostada en su lecho de hojas de palmera, dentro de una pequeña choza.

—Mynheer Vanderdecken, mucho me alegro de veros bueno; Mynheer Krantz, servidor de vuesa merced. ¡Qué venturosos hemos sido los tres en escaparnos de este apurillo! ¿Eh?

—Segun eso oyó mis votos la mar cuando le supliqué me entregase sus victimas—pensó Felipe.

Entretanto Schriften, sin aludir al modo brusco con que le hicieran despedirse de sus compañeros, dirigió su conversacion a Krantz, mortificándole con sus insufribles indirectas.

—¿Qué pensais de tal hombre, Krantz?—Que ese parte de ese misterioso todo, y tiene un destino que cumplir, lo mismo que vos. Deberá, sin duda, llenar su papel en esta representacion de maravillas y permanecer junto a los demás actores hasta su desenlace.

—Verdad—replicó Felipe;—el majadero no merece que en él se desperdicien nuestros pensamientos. Ahora nos embarcaremos gozosos en compañía de esta buena gente; algun día puede que nos veamos libres de un huésped tan incómodo y reunidos con mi Aminta para siempre.

CAPITULO XIV

Luego que Aminta volvió a recobrar sus sentidos, hallóse recostada en su lecho de hojas de palmera, dentro de una pequeña choza.

estupor. Arrojada por las corrientes y la brisa, encalló por fin su balsa en la costa oriental de la Nueva Guinea.

—¿Qué pensais de tal hombre, Krantz?—Que ese parte de ese misterioso todo, y tiene un destino que cumplir, lo mismo que vos. Deberá, sin duda, llenar su papel en esta representacion de maravillas y permanecer junto a los demás actores hasta su desenlace.

—Verdad—replicó Felipe;—el majadero no merece que en él se desperdicien nuestros pensamientos. Ahora nos embarcaremos gozosos en compañía de esta buena gente; algun día puede que nos veamos libres de un huésped tan incómodo y reunidos con mi Aminta para siempre.

CAPITULO XIV

Luego que Aminta volvió a recobrar sus sentidos, hallóse recostada en su lecho de hojas de palmera, dentro de una pequeña choza.

—¿Qué pensais de tal hombre, Krantz?—Que ese parte de ese misterioso todo, y tiene un destino que cumplir, lo mismo que vos. Deberá, sin duda, llenar su papel en esta representacion de maravillas y permanecer junto a los demás actores hasta su desenlace.

—Verdad—replicó Felipe;—el majadero no merece que en él se desperdicien nuestros pensamientos. Ahora nos embarcaremos gozosos en compañía de esta buena gente; algun día puede que nos veamos libres de un huésped tan incómodo y reunidos con mi Aminta para siempre.

INTERESA A TODOS VER — SASTRERIA CUADRADO

43, CALLE DE SAN BERNARDO, NUMERO 43

Trajes de gran lujo, con géneros superiores y á la medida, por 25 ptas.—Gabanes últimos modelos, géneros riquísimos, desde 30 ptas.—A paños gran moda. Trajes completos, infinidad de colores para elegir, desde 25 ptas.—Chalecos de piquet, lino y variados surtidos, desde 7 ptas.—Pantalones, un millón de clases y dibujos, desde 7 ptas.—Primera casa en géneros negros y azules para toda clase de prendas; especiales para trajes de FRAC, LEVITA, CHAQUET, SMOKING y otros. 40 por 100 más barato que en las demás sastrerías.

INTERESA VISITAR ESTA CASA.—43, SAN BERNARDO, 43 (al lado del Ministerio de Gracia y Justicia)

¡Es el mejor. Siempre cura!
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado la cura el nuestro.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA 10, MADRID Y M. GARCÍA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estúche con frasco, pincel e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid
y Barola hijo, sucesor de Malobor Garola,
O. PELLANES, 1
y en las principales farmacias y droguerías de España

J. UBIACH Y C. — BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende en las principales boticas y droguerías de Madrid y provincias, á 2 ptas. lote. Madrid: Arenal, 2; Luna, 6, y Serrano, 30. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo 2 pesetas 25 céntimos

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR

Preparado por B. PIERRE, Perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos

Depósito principal: Periferia de D. P. BALTASAR Calle de Santa Ana, 21, BARCELONA

Bóllase de venta en Madrid en casa de los Sres. Molino: Cármen, 2. Periferia: Ferrer, Cármen, 1. id. — Fortis: Puerta del Sol, 1. idem. — C. Urquiolu, Mayor, 1. M., y en las principales perfumerías de España.

Precio del frasco: 3 pesetas

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, libertad, 29, pral.

SE COMPRAN LIBROS de todas clases, obras, zarzuelas, métodos y demás obras de música, en el puesto de libros del Pasaje de Murga

Molinos harineros montados sobre columna de fundición sustentados por las ruedas, el mecanismo y la tolva, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas. Envío franco de los prospectos de telégrafos 31 y 32, rue Boland, París

Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

ANUNCIOS para funerales y subvenciones

Se reciben en la Administración de este periódico hasta las diez de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viscosa y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

“Los Tiroleses”

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS grandes descuentos á los anunciantes ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Mediaseras y otros sitios. Reglas de distribución y sucripciones. Pidanse Tarifas á las Oficinas CONDE DE ROMANONES (antes Barriocano) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra las hemorragias, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de estómago, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HENRI LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de hemorragias y hemorroides en la hemostasia tuberculosa. Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París

Ala gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vertigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, etc. que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flebilidad, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente los resultados, que lo dejan suspendo el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizábase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, se cede al vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo haga á creces un trabajo formado en otro. Se afina la memoria; se robustece la inteligencia; el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad y precisión, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siento más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiración, la ausencia de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni cáusticos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebuscada de placeres, presenciamos más ansias de estímulos, de riquezas, escrituras, p. lites, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard» 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España. — En Madrid: García, Capellanes, 1. Alameda: Río, 20. Almería: Real, 18. Barcelona: Ferrando VII, 7. Bilbao: Arcevallo, 35. Burgos: C/1, 17. Badajoz: Santo Domingo, 39. Cáceres: Plaza 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad Real: Toledo, 13. Córdoba: Paraiso, 10. Coruña: Real 52. Guadalajara: Mayor, 7. Granada: San Jerónimo, 13. Málaga: Telera, 14. Méjico: Coto, 23. Jaca: Campos, 6. Lérida: Cármen, 26. Milán: G. anada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé 10. Cartagena: Campos, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bengoechea, 5. Sorja: Colado, 27. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Orates, 43. Zaragoza: Oso 43. Depósito general y único para la venta en España: GUILLERMO GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid

MEJORES CAMISAS RODOLFO SANZ

Camisas de finos superiores 8 ptas.
Camisas oratorias Alacía 10

Corte elegante.—Confección esmerada

Preciosa colección en tejidos para camisas y blusas de señora

II—PRINCIPI—II

ROSARIO El Rey del Tocaror

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Representación en aguas de tocaror KANANGA, DIVINA, F. ORIPA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos de rosas, etc. y en toda clase de perfumación.

Pereda y Compañía. — Santander

los labios con agua dulce, y á impedir que los mosquitos la picaran.

Luego que Amina abrió los ojos, el negro salió corriendo de la choza para avisar á la mujer, quien no tardó en presentarse. Era ésta muy corpulenta y torpe; su cabello completamente lanudo, aunque largo, estaba mitad trenzado, mitad dispuesto en rizos; tapábase el bajo vientre un rollo de lienzo, y los hombros un pedazo de tafetan descolorido, cuyas prendas constituían todo su equipaje. Sus adornos eran algunas tumbagas de plata en sus gruesos dedos y un collar de nácar que daba vueltas á su rolliza garganta. Tenía los dientes más negros que el ébano, debido á su costumbre de mascar la raíz de *batei*, y todo su aspecto causó en Amina la más viva repugnancia.

La mujer habló á su huésped en un lenguaje desconocido para ésta, quien, fatigada del esfuerzo que para escucharla había hecho, volvió á desmayarse y á cerrar los ojos.

Pero si bien la apariencia de aquella pobre salvaje nada tenía de halagüeña, su bondad era mucha, y merced á su cuidado y esmero, hallóse nuestra jóven al cabo de tres semanas con bastantes fuerzas para salir á gatas de su choza y sentarse á respirar la brisa vespertina. Al verla solían rodearla los salvajes; pero la trataban con respeto, á causa de la veneración que á la vieja tenían. Todos llevaban el cabello rizado ó hecho trenzas, y algunos gastaban polvos blancos que conseguían pulverizando cierta sustancia vegetal. Unas cuantas hojas de palmito, atadas á la cintura, y que caían hasta las rodillas y corvas, aretes al través de las narices ó pendientes de las orejas, y algunas plumas, especialmente del ave del paraíso, constituían su único jaez.

Sintióse Amina solazada al verse tan milagrosamente libre de los pasados peligros; sentábase á la sombra de los corpulentos árboles, y desde allí, al ver las ligeras piraguas deslizarse sobre el sereno y azulado mar, dirigíanse todos sus pensamientos á un objeto solo... á su ausente Felipe.

Salió Amina una mañana de su choza, y con el rostro iluminado de alegría, sentóse como de costumbre, á la sombra de los árboles. Sí, madre, madre querida, os doy gracias; aparecidosos me habeis esta bendita noche, y recordado las artes que olvidado se me habian, y si me fuera posible conseguir que estas gentes me entendiesen, me sería fácil averiguar ahora mismo dónde se halla mi adorado esposo.

Por espacio de dos meses permaneció Amina al cuidado de la bondadosa Papeosa. Cuando volvieron los traficantes de Tidore, llevaron orden de recoger á la naufraga á fin de conducirla á la factoría y hacer debida reparación de costas á los que durante aquel tiempo la habian cuidado. Dieron á entender por señas á Amina, quien ya habia recuperado su salud y hermosura, que se aprestara á embarcarse con ellos. Como cualquier cambio de fortuna era preferible á la que actualmente le cupiera, siguióse Amina á la piragua, donde, apenas entró, vióse suroando rápidamente los mares con sus nuevos compañeros de viaje, y mientras así se deslizaban sobre las plácidas ondas, acordábase la jóven de Felipe cuando soñó con la concha de la sirena.

Por la tarde llegaron á la extremidad meridional de Galolo, donde desembarcaron para pasar la noche, y al día siguiente alcanzaron el lugar de su destino, y fué conducida Amina á la factoría portuguesa.

No es de extrañar que su llegada exci-

tase la curiosidad de los residentes en aquel establecimiento, pues los pormenores de la preservación de Amina, según los refirieron los naturales, parecían verdaderamente milagrosos. Desde el comandante hasta el último sirviente todos salieron á recibirla. Admiróles, desde luego, la deslumbrante hermosura de la infeliz naufraga. Dirigióle el comandante una larga sarta de cuestionamientos en lengua portuguesa, y quedó atónito al no recibir una respuesta adecuada; pero como Amina no entendiese una sílaba de cuanto la dijera, permaneció completamente muda.

Por fin, habiéndole dado á entender por señas nuestra heroína que le era desconocido aquel idioma, presumió el comandante que sería inglesa ó holandesa, é hizo venir un intérprete. Esplicóle ella entonces que era esposa de un capitán holandés, cuyo buque habia naufragado, ignorando la declarante si se habia ó no salvado la tripulación. Alegráronse infinito los portugueses al oír el desastre que á la nave holandesa habia acontecido, al mismo tiempo que mucho les complacía se hubiese salvado una mujer tan hermosa.

Felicítósele por parte del comandante, y se le aseguró que durante su permanencia en el establecimiento habria de recibir las atenciones más delicadas; que en término de tres meses, á más tardar, llegaría un buque procedente de los mares de la China, con dirección á Goa, en el cual, si tal fuese su gusto, podría tomar pasaje, y, por fin, que no le sería difícil desde la precitada ciudad encontrar otras naves que la llevasen á donde quisiera. En seguida condujéronla á una cómoda habitación, dándole una esclava negra para que la sirviese.

El comandante portugués era un hombrecillo flaco y cetrino, completamente acartonado de resultados de su permanencia

bajo el sol de los trópicos. Tenía unas patillas muy grandes y una espada muy larga; estas dos circunstancias eran las más notables en su fisonomía y jaez.

No era fácil equivocarse sus intenciones al verle tan extremadamente obsequioso para con su huésped, y Amina se hubiera reído de él á no ser por el temor de que en su venganza se le ocurriese al corpulento guerrero detenerla por fuerza en la factoría.

Al cabo de algunas semanas ya poseía la jóven lo suficiente del idioma portugués para pedir lo que necesitaba, y antes de dejar la isla de Tidore lo hablaba con bastante afluencia. Cada día, empero, se acrecentaba más su ansiedad de salir de aquellos parajes y de averiguar el destino de Felipe; al concluirse los tres meses aplazados, estaban continuamente fijos en el horizonte los ojos de Amina, á fin de descubrir la ansiada nave que ya por momentos se esperaba en la factoría. Divisóla al fin, y mientras Amina miraba dirigirse á las playas con desplegadas velas, el comandante, que estaba á su lado; se hincó de rodillas á sus pies, suplicándola que, lejos de ausentarse, accediese á corresponder á su pasión, uniéndolo su destino con el suyo.

Conoció Amina que le precisaba responder con cautela, pues conocía que estaba entre sus manos.

—Primero—contestó la jóven,—es indispensable me asegure de que mi esposo ha muerto; con este fin me embarcaré para Goa, desde cuyo punto, toda vez que ya no existiese aquel, lo enviaré á decir por carta al señor comandante.

Esta respuesta, como veremos más adelante, fué causa de inmenso padecer para Felipe, al paso que el comandante quedó muy satisfecho por juzgar fácil la destrucción del esposo de Amina, quien en caso de haberse escapado del naufragio andaría vagando por las islas vecinas.